

EL PROBLEMA DEL PARO

LA ACTUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA ACTITUD DE LOS PROPIETARIOS

¿SE PRETENDE CREAR EN GRANADA UN CONFLICTO PAVOROSO?

La verdad es que no hemos adelantado gran cosa en lo que se refiere al paro obrero. Por el contrario, con la llegada de los fríos la situación adquiere su máxima gravedad. Las soluciones no se vislumbran por ninguna parte.

No hay que hacerse ilusiones. Mientras los propietarios del campo y de la ciudad cierran sus bolsillos, paralizan sus actividades y se cruzan de brazos, habrá paro obrero. Mientras los que reclaman paz social se muestran hostiles a todo lo que sea facilitar soluciones, el conflicto se mantendrá latente. Mientras no haya buena voluntad en la zona de las clases adineradas, subsistirá el peligro de un problema pavoroso.

Esta realidad lamentable no puede ser a estas alturas un fenómeno de incompreensión. La situación del proletariado es tan clara y tan evidente, que ni un tapadillo los ojos con el deliberado propósito de esquivar, se dejan de escuchar los clamores. Pero nadie se considera obligado a una colaboración leal y generosa para remediar tal estado de cosas. Es que se pretende arruinar totalmente a las clases trabajadoras para que la miseria se lance a resoluciones desesperadas.

El Ayuntamiento, que atraviesa una difícil situación económica, recurrió al arbitrio de la prestación personal forzosa para mitigar el paro obrero. Quedó abierto el período de aportación voluntaria con el fin de que las clases pudientes acudirán con sus donaciones. Pero ahí están las listas de donantes. El total de la recaudación no llega en tan largo plazo a nueve mil duros. En una población como Granada no se ha podido recaudar lo que en menos tiempo se recaudaba en un pueblo insignificante. Y hay que decir las cosas como son. Este arbitrio está fracasado. Y lo está

porque los granadinos que pueden dar dinero cierran sistemáticamente sus bolsillos.

Queda el procedimiento de poner en práctica la prestación personal forzosa. Pero de esto es mejor no hablar. Que digan en el Ayuntamiento las personas que han acudido a pedir la reducción a metálico de la prestación personal. Tenemos entendido que su número oscila alrededor de quinientos. En una ciudad donde pasan de veinte mil los individuos afectados por el acuerdo municipal! Es decir, que se obliga al Ayuntamiento a librar una terrible batalla para lograr, en el mejor de los casos, una modesta recaudación.

A cambio de esto las obras particulares han quedado paralizadas casi en su totalidad. Se puede decir que el paro obrero ha sido «municipalizado». Y se le niegan recursos al Ayuntamiento para afrontar la situación. ¿Qué significa esto? ¿Es que los propietarios granadinos se consideran absolutamente desplazados de la realidad social y económica de Granada? ¿Es que están decididos a contemplar con indiferencia cómo se extiende la miseria entre las clases humildes? ¿Es que no tienen ni idea de lo que cumplir, ni si quiera de orden moral, en relación con el paro forzoso? ¿Qué pretenden con esta sistemática negativa de colaborar?

No queremos perder la esperanza de que las realidades granadinas hagan meditar honradamente a todos sobre una situación que es muy grave y puede llegar a ser pavorosa. Si todavía cabe un llamamiento a las actividades y colaboraciones particulares, nosotros lo hacemos cordialmente. El problema del paro exige el concurso y la generosidad de todos. Y no olviden los que hoy se encierran en su egoísmo o en su hostilidad, que el desarrollo de la miseria repercutirá fatalmente sobre sus propios intereses.

Propaganda izquierdista en la provincia

El mitin radical socialista de Loja

En la imposibilidad de dar ayer a nuestros lectores una información completa del mitin radical socialista celebrado el lunes en Loja, re- sumamos hoy a continuación los discursos pronunciados en el Gran Teatro, durante dicho acto, por los señores Alvarez de Cienfuegos y Sánchez Márquez.

El señor Alvarez Cienfuegos expuso con palabra precisa y elocuente los principales postulados del Mierzo Radical Socialista, deteniéndose especialmente en lo referente al laicismo, enseñanza, reivindicaciones obreras y problema de la tierra.

Analizó la obra realizada por la minoría del Partido en las Cortes Constituyentes y la de los señores Albornoz y Domingo en el seno del Gobierno.

Terminó diciendo que los radicales socialistas han llevado a la Constitución mucho del espíritu de su ideal y que el Partido quiere que estos principios de la Constitución sean realidad en la vida española, para lo cual seguirán en la vanguardia de las izquierdas y lucharán sin desmayo contra todo lo que intente usurpar al pueblo las libertades conquistadas. Al terminar su discurso fue largamente aplaudido.

El señor Sánchez Márquez empezó transmitiendo a los labradores de Loja el saludo cordial y el aliento de los labradores de España para seguir luchando sin desmayo contra las lacras del campo, terratenientes, usureros y caciques.

Hizo historia del movimiento que el pueblo español, por el tiempo echado, efectuó en 1931 implantando la República, régimen que en menos de dos años ha realizado una colosal labor legislativa de reivindicación de las clases campesinas tan explotadas y desconocidas por la monarquía; régimen al que tanto atacan los derechos reaccionarios e intencionalmente, porque les ha cercenado justiciera los odiosos privilegios que disfrutaban; y las extremas izquierdas, tan impacientes hoy, que alardean ahora de un revolucionarismo comunista; que gritan y chillan desforadamente, agitando la libertad que la República les ha concedido, mientras no abren el pico durante los seis años de dictadura; izquierdas extrínsecas que en vez de apoyar a un régimen que les está liberando, censuran sistemáticamente a los hombres que nos gobiernan, que son los que dieron, para conquistar las libertades del pueblo, todo lo que tenían: talento, trabajo, tranquilidad y bienestar. (Grandes aplausos)

Expone a continuación el programa de la Alianza de Labradores de España, que tiene un postulado único: conseguir que se haga política campesina que reivindique los derechos de los que tanto dan a la nación, de los verdaderos héroes de la patria, que son los labradores.

Aprobada la ley de Reforma Agraria, que posibilita todas las iniciativas, por suaves que sean, los campesinos han de dar su fuerza, han de estar vigilantes para que la ley de Arrendamientos y el Banco Nacional Agrario, que son los dos pilares de la fuerza que se apoyará en la realidad y a las necesidades de los labradores.

Explica los puntos principales que debe abarcar la futura ley de Arrendamientos, cuyo proyecto no es el

que han publicado determinados diarios de Madrid, sino otro que actualmente se está elaborando en el Ministerio de Agricultura.

Analizó lo que ha sido, lo que es y lo que debe ser el crédito agrícola en España. Dice que los labradores deben estar sistemáticamente agredidos a la labor que en este sentido están realizando en la comisión del proyecto de Banco Nacional Agrario.

Los labradores y honrados, y muy especialmente el diputado don Ramón F. Cerdá, el Banco Nacional Agrario no debe ser un Banco más; no debe seguir las inspiraciones de la Banca privada, que tan de espaldas al campo estuvo siempre y a la que sólo interesaba obtener el mayor dividendo posible. El Banco Nacional Agrario tiene que ser «nacional» y atender a todas las necesidades de la agricultura, ganadería e industrias agropecuarias. Debe establecer el crédito siguiendo tres criterios: 1.º Crédito con garantía de bienes reales y derechos, mediante una hipoteca virtual que sirva para obtener en el Registro de la Propiedad una cédula de crédito con la que abrir una cuenta corriente con interés mutuo. 2.º Crédito prendatario, estableciendo en cada localidad el registro de prendas, para de esta forma incorporar al crédito los valores millones de la ganadería nacional; 3.º Régimen de crédito local para bienes muebles y por el mismo sistema de cédula de crédito y cuenta corriente con interés mutuo. 4.º Préstamos con garantía personal limitada a límites para cooperativas y ciudades de asentadores y labradores.

Deben crearse afectas al Banco de organizaciones complementarias: el seguro del campo y las cooperativas.

Dice que para evitar futuros entorpecimientos en la marcha del Banco Nacional Agrario éste ha de estar libre de todo tipo de estorbos provinciales y municipales; empezará con un capital social de 500 a 1.000 millones de pesetas y totalmente libre de los gajes de la Banca privada, por que si no ésta procuraría por todos los medios desvirtuar, entorpecer y anular la función social del Banco.

Termina estudiando el problema del laicismo, que atraviesa actualmente una fase crítica, problema que la República resolverá en justicia, por ser un verdadero problema nacional.

Al terminar el señor Sánchez Márquez su discurso, que duró cerca de una hora, en las que el público escuchó religiosamente, fue premiado con una larga ovación.

Mitín en Pinos Puentes

Ayer tarde se trasladaron al vecino pueblo de Pinos Puentes, para celebrar un mitin de propaganda republicana radical socialista, el catedrático de Derecho don José Alvarez Cienfuegos, el secretario de la Alianza de Labradores de España don Pedro Sánchez Márquez, el maestro nacional señor Vargas Corpas y el secretario del Comité provincial del partido don Pedro del Castillo Ceseña.

El acto se celebró con asistencia de gran cantidad de público, interviniendo como oradores los cuatro citados señores, que fueron muy aplaudidos al finalizar sus discursos.

El problema de los ferrocarriles

La Federación de la Industria Ferroviaria planteará la huelga si no se consiguen las mejoras solicitadas

Madrid 6.—A las dos y media de la madrugada terminó la reunión del Congreso de la Federación de la Industria Ferroviaria.

Se trató de la actitud de la Federación frente a las empresas y el Estado, si no alcanzan los ferrocarriles las mejoras que tienen solicitadas desde el año 1930.

Se propuso el envío de un escrito al Gobierno para que les conceda y en caso de no obtener solución satisfactoria, dentro del plazo de veintidós días, la Federación planteará la huelga ferroviaria. Terminó la reunión con vivas a la huelga y a la C. N. T.

Información municipal

El señor Palanco Romero, que anoche marchó a Madrid, gestionará la creación en Granada de la Escuela de Comercio, y probablemente regresará el sábado próximo

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el alcalde don José Palanco Romero.

El señor Palanco se propone gestionar en la capital de la República importantes asuntos para la vida del Municipio granadino, entre ellos la creación en nuestra ciudad de una Escuela de Comercio.

Probablemente el señor Palanco regresará el sábado próximo.

La discusión de los próximos presupuestos

Es propósito de la comisión de Presupuestos Ordinarios llevar al próximo Cabildo, que se celebrará el viernes, los presupuestos que regirán en el ejercicio 1933.

La discusión de los presupuestos continuará el sábado y es muy probable que el Concejo los apruebe definitivamente en una última sesión que tendrá lugar el próximo domingo.

Comisión de Fomento

Se reunió la comisión de Fomento, presidiendo el teniente alcalde delegado señor Guerrero Carmona. Se dijo para estudio una solicitud de los delineantes municipales señores Jiménez y Mirasol, pidiendo declaración de plantilla.

Acordóse no convocar nuevo con-

Peritos ingleses estudiarán en España lo relativo a la aplicación de las leyes Reforma agraria y latifundios

Londres 6.—El «Daily Telegraph» anuncia que el señor De Valera ha decidido enviar a España una comisión de peritos para que estudien la manera de cómo han sido aplicadas las leyes en la República española.

Asimismo estudiarán cómo se ha abordado la cuestión de la reforma agraria y especialmente lo relativo a la confiscación de latifundios.

PROBLEMAS ACTUALES

LA CRISIS MUNDIAL Y LOS SOVIETS

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Hemos oído repetir constantemente, como «leit motiv» de la propaganda comunista: «No existe el paro forzoso en la U. R. S. S. y no existe allí porque en Rusia no hay crisis, al menos de sobreproducción; más bien lo contrario».

Es natural que tamaño argumento impresione fuertemente a las masas obreras, en una época en que hay en el resto del mundo algo así como veinticinco millones de personas sin trabajo. Vale, por tanto, la pena de examinar sin prejuicio en qué medida ese argumento corresponde a la realidad.

Es exacto que legalmente el paro forzoso ya no existe en Rusia desde el decreto del 11 de Octubre de 1930, por el cual se autorizó a las oficinas

de colección a cesar de establecer listas de parados, toda vez que las empresas soviéticas se quejan más bien de falta de brazos. Y, de hecho, mientras que en los países capitalistas el problema consistente en el «mantener en actividad las fábricas preexistentes, el esfuerzo se ha centrado en el Plan Quinquenal, tendiendo por lo contrario a crear nuevas fábricas y talleres, cuya construcción actualmente en curso requiere necesariamente una mano de obra considerable.

Antes del decreto de 1930, el censo arroja, sin embargo, una cifra de 630.000 obreros parados en Rusia; pero debe advertirse que en su mayoría se trataba de «nomadas», que, procedentes de medios rurales, se valían del socorro de paro y encontraban cómodo el ir de ciudad en ciudad para luego volver al campo siguiendo su capricho. El decreto del 11 de Octubre de 1930 señaló ante todo la voluntad de las autoridades soviéticas de poner fin—suprimiendo el socorro de paro—al nomadismo de la población obrera de origen campesino. Así se obligaba a los vagabundos a quedarse en un sitio fijo o a dejarse llevar a un punto determinado; a aceptar cualquier trabajo que no exigiera conocimientos especiales, con el fin de remediar la escasez de mano de obra que constituye una de las dificultades de realización del Plan Quinquenal.

Más esta escasez de mano de obra—que ha de parecer a los millones de sin trabajo de Europa y de los Estados Unidos, fenómeno envidia-

ble—no resulta solamente de la actividad excepcional, cuyas consecuencias en el día de mañana desconocemos, requerida por la superindustrialización, siguiendo un ritmo acelerado, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Es también un fenómeno temporal, que se manifiesta solo en las ciudades, y que acaso oculte cierto pero disimulado en el resto del país. La realidad la desaparición de los parados forzados obedece en amplia medida al hecho de que haya a los campos, alejándose de las ciudades hambrientas, una población entregada cada vez más a condiciones de «extrema» singularmente penosas. En definitiva la escasez de mano de obra industrial se compensa con un exceso de mano de obra en el campo, donde el exceso de población es por lo demás un problema antiguo en Rusia. No puede afirmarse, por lo tanto, con exactitud, que la crisis mundial se define en las fronteras de la Unión de Repúblicas Socialistas.

Por lo contrario, nada demuestra mejor la interdependencia—pese a los nacionalismos económicos—de todos los miembros de la comunidad humana, que las repercusiones de orden capitalista de la crisis general en la sexta parte del mundo. Teóricamente, es cierto; la U. R. S. S. constituye una economía cerrada. Pero en la realidad no puede vivir sin contacto constante con el mundo exterior. El estado rezagado de su economía la obliga a equiparar-

CONTINUA EN 3.ª PLANA

UNA NOTA

LAS MULTAS A LOS CULTIVADORES DE TABACO

Atenta como siempre la Dirección de los Ensayos del Cultivo del Tabaco a cuanto pueda suponer de fensa en los intereses encomendados a su custodia, ha elevado hasta el director general del Timbre el clamor llegado por mediación del Sindicato de cultivadores de Granada y otras entidades agrícolas de la provincia, relativo al exceso de condonación de las multas impuestas como consecuencia de la aplicación del Reglamento vigente, siquiera sea—como se ha realizado—en la interpretación más benévola para sus infractores.

Y lleva a cabo gustosa tal gestión, pese al conocimiento de que durante la actual campaña ha culminado el número de infracciones reglamentarias, hasta el punto de que habiéndose aplicado sanciones tan sólo por el empleo de variedades de plantas distintas a lo oficialmente entregada y por el exceso de las plantas cultivadas sobre las concedidas, pasando por alto muchas otras faltas cometidas, igualmente acreedoras de castigo, han resultado incurso en ellas más del 60 por 100 de los labradores autorizados en la zona.

Si bien es cierto que anomalías semejantes vienen repitiéndose año tras año, no lo es menos que por parte del personal del servicio vienen continuamente haciéndose requerimientos y aun amenazas siempre incumplidas—por exceso de benevolencia, al cual quizás sea debido el actual estado de cosas—que algún día habrán de cristalizar en las lamentables consecuencias de ahora.

Pruebas de la corteza de nuestra afirmación las tenemos bien recien-

tes en la pasada campaña, en la que sólo se castigó el exceso de plantas y en forma tan leve, que la sanción quedó limitada a la disminución de la concesión para la actual campaña en un número de plantas igual a aquel exceso. Pues bien; se en el caso digno de ser bien destacado, que con la comunicación de este pequeño castigo recibieron la advertencia de que una nueva falta acarrearía la estricta aplicación del Reglamento, han sido recurrentes—como actual.

Aunque todos estos son hechos ciertos y probados, queremos hacer presente que una vez más, aunque seguramente será la última, el director, al rugir que por tantos conductos se le eleva, como antes decimos, gestiones e interpone toda su influencia acerca de los Poderes públicos para que las multas aplicadas sean condonadas o al menos reducidas hasta límites tan pequeños, que más que quebranto material—que tan lejos de su espíritu está el producir—determinen un efecto moral para el restablecimiento de la disciplina necesaria siempre, pero mucho más después de los años transcurridos desde la iniciación de los ensayos, que casi tocan a su fin, y por cierto con resultados tan satisfactorios para los cultivadores y para este servicio.

Es, pues, de suponer que, al cual se espera, los buenos propósitos del ingeniero director lleguen a feliz término, los labradores de Granada pondrán en adelante, en el cumplimiento del Reglamento, el mismo interés puesto en el empeño—conseguido en muchos casos—de la producción de tabacos en calidad.

Despediendo el horizonte

Los tres ministros socialistas asistirán desde el Gobierno a las elecciones municipales de Abril

Madrid 6.—Un redactor de «El Sol» ha preguntado a un ministro socialista si era cierto el rumor que circulaba, según el cual, en Abril, cuando se celebren las elecciones municipales, los socialistas no estarán en el Poder.

El referido ministro ha contestado así:—Si la política sigue una marcha normal y no surgen acontecimientos inesperados que se opongan a ello, los tres ministros socialistas asistirán a las próximas elecciones municipales desde el Gobierno. De modo, que ese propósito de dimitir con que a diario se nutren los comentarios de ciertos corrillos, son absolutamente infundados.

Audiencia presidencial

Se ha invitado al señor Alcalá Zamora para que visite oficialmente Guatemala

Madrid 6.—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia al encargado de Negocios de Guatemala, señor Rodríguez Beteta, el cual transmitió a S. E. la invitación oficial del Gobierno de Guatemala para que el señor Alcalá Zamora visite aquella República.

El presidente agradeció vivamente la invitación, expresando su deseo de poder realizarla. Después recibió el diputado a Cortes don Eduardo Ortega y Gasset acompañando a una comisión del Fomento de las Artes.

Par intoxicación

Fallece Manolita Saavedra

Alcánte, 6.—Ha fallecido intoxicada Manolita Saavedra, que formaba parte del conjunto de la Compañía de revistas que actúa en ésta. Manolita había comido en la pensión en que se hospedaba un plato de setas.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias contraerán matrimonio esta tarde, a las cuatro, la bella señorita Juana Ruiz Jiménez, hija de nuestro buen amigo don Tomás Ruiz Pozo, con el médico don Antonio Fernández Castanyos.

—Hay, a las nueve y media de la mañana, y en la iglesia de la Virgen de las Angustias, contraerán los indisolubles lazos matrimoniales la bella señorita Julia de Pelmaecker y don Manuel Iribarren Cuartero.

RETABLILLO

Literatura

Hoy muchos modos de hacer propaganda. Pero, sin duda, ninguno tan estúpido como ese desahogado de facultades literarias con que nos obsesionan algunos periodistas. Una literatura tradicionalista de colores. Pero literatura—y sugestionable, para algunos—, al fin. Un colaborador de «A B C» nos acaba de ofrecer un modelo de esa literatura. El cronista evoca los dulces tiempos de la monarquía en que los artilleros tenían por Patrona a Santa Bárbara. Y con un tono de nostalgia escribe:

«El regimiento de gala—recordáis, artilleros...—, rojío oír de los forrajeros, espas de impecable albur sobre el paño azul que cubre los pechos fuertes... Brillo de dorados, condecoraciones... Luego, el desfile hacia la iglesia, la formación en orden de parada, el estandarte que llega con su escolta de sargentos, la mano del coronel tomándole de la mano joven del portastandarte, los clarines que sueñan tocando marcha, y en el templo, el órgano suena solemnemente, uniendo en el corazón de todos la espada y la cruz «Recordáis, artilleros...? Brillo de dragones y forrajeros. Tintineo de espuelas y medallas...»

«Dorados, clarines, dragones...! Qué bella imagen poética del régimen monárquico! Ahora nos damos cuenta de lo útil que era aquella situación...»

Renovación

Don Indalecio Prieto dijo el pasado domingo en Jaén: «Contra la clase capitalista, toda nuestra actividad...» Ayer, un colega de la derecha, refiriéndose al discurso del ministro socialista, estampaba este título: «Prieto pronuncia en Jaén un discurso en tonos bastante moderados...» No sabemos si el colega pretendía, con ese título, desacreditar al ministro ante los señores más avanzados del socialismo. O si se trata de que ya

no encuentra secretario ni perturbador el hecho de que se combata al capitalismo.

Nosotros, como siempre, nos inclinamos a lo mejor. Por ello nos decidimos a creer que en el colega se va experimentando una renovación. Lo creemos y lo consignamos. Nos complacemos sinceramente. ¡Ya supone adelanto el que un periódico de la acera de enfrente encuentre «moderación» en un discurso de contenido socialista!

Pasatiempos

«Una rápida restauración.» ¡Caramba! No creíamos que la «cosa» estaba «tan cerca»...

Dice un colega acerca de los jubilados:—

«Por lo visto, si hay quien protesta. Gente que no se resigna a cobrar un sueldo sin trabajar y sin saber las razones por las que dejan de trabajar.»

«Pues en peores condiciones están otros «sin trabajo»... Si les parece pueden cambiarse. A ver a quienes les va mejor.»

Otra frase lapidaria:

«Los magistrados a quienes se ha enviado a su casa, habrán sentido el vacío de su vida de siempre...»

«De su vida de siempre! Usted lo ha dicho, compañero.»

Sin novedad

No sabemos:

—Si han mejorado los directivos abogaciles atacados de enfermedad colectiva.

—Si los Colegios de Abogados van a pedir ahora la derogación de la ley del Divorcio.

—Si nace a la vida societaria un Sindicato de Jubilados.

—Si los sindicatos agrarios van a protestar también contra las jubilaciones.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EMPIEZA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MARINA

Una proposición del señor Botella Asensi da lugar a un fuerte escándalo en la Cámara entre los diputados de la mayoría y los extremistas

Madrid 6.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay gran desanimación.

Aprobada el acta de la anterior, entrase en el orden del día.

Se aprueba definitivamente una concesión de suplemento de crédito de ciento cincuenta mil pesetas al vigente presupuesto de gastos, sección tercera del ministerio de Justicia.

Se pone a discusión la totalidad del presupuesto del ministerio de Marina.

El señor Manteca consume el primer turno en contra.

Dice que es excesivo el número de delegaciones y subdelegaciones marítimas y pesca que se han creado, y estima que alrededor de ellas habrá demasiada burocracia.

Se ocupa de la triste situación de los toreros de faros y pide para ellos mejoras materiales.

Analiza las partidas del Presupuesto, llamando la atención a los ministros de Marina y Hacienda para que modifiquen algunas de ellas.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

El señor Castro contesta por la Comisión al señor Manteca.

Este rectifica.

El señor Fanjul consume a continuación un turno en contra.

Dice que el aumento que trae el presupuesto de veintinueve millones para dotación de las bases navales ha despertado a la conciencia pública, que teme se trate de preparativos para una intervención en la política internacional.

Añade que el acorazado España, en un capítulo del presupuesto, figura que deberá estar tres meses en situación de tercera y otros seis en segunda.

Esto demuestra que les hace falta acorazados en la Marina.

Al aludir a la dotación de las bases navales, se refiere a las de Cádiz, Cartagena y Mahón.

Pregunta cuál es la orientación del Gobierno en política naval.

La Cámara es la que debe decidir si hacen falta o no acorazados y orientar al Gobierno en la política a seguir.

Pasa a estudiar las partidas del presupuesto.

Dedica especial atención al aumento de 29 millones, que considere innecesarios, expresando que esta partida puede quedar reducida a siete.

El señor Suárez Picallo consume otro turno, significando que los aumentos de estas partidas podrían dedicarse a aliviar la situación de los obreros parados.

También se ocupa de las disposiciones referentes a los padrones, en ninguna de las cuales se trata de remediar la situación de estos trabajadores.

Censura el procedimiento de pesca, que acaba con determinadas especies marítimas.

El ministro anuncia que recoge algunas indicaciones.

El señor Figueroa O'Neill consume otro turno en contra.

Dice que el último presupuesto de la marina ascendió a 177 millones y éste a 270.

—Si acordáramos aumentar 31 millones para clases pasivas, de los cuales once son para marina, tendríamos que el resultado del presupuesto sería de 271 643 752 pesetas, o sea más de 110 millones de aumento en relación con el presupuesto de 1929 a 1930.

Dirigiéndose a los socialistas, les insta para que digan si las doctrinas del partido les aconsejan aprobar unos presupuestos de esta naturaleza y si Pablo Iglesias les hubiera aconsejado para seguir esta política.

Interviene el señor Pérez Madrid con algunas bromas, que no se atienden.

Dice que no es cierto que el pueblo español se desentienda de sus instituciones armadas.

Señala a continuación los antagonismos y luchas existentes entre los Cuerpos de la Armada y otros anexos, significando que a los marinos que no llevaban antes la coca en la bocamanga quedaban portegados.

El presidente de la Cámara: Yo requiero al señor Pérez Madrid para que abrevie su intervención.

El señor Pérez Madrid: Tenemos, pues, una Marina con museos y otros lugares que son menos inútiles y un personal fanesario.

El ministro de Marina: No entiendo nada de lo que dice S. S.

El señor Pérez Madrid se extiende en numerosas consideraciones, calificando de deplorable el estado de nuestra flota.

El señor Roma Rubies, socialista, por la Comisión, lamenta los conceptos vertidos por el señor Fanjul a continuación, y sustraído por el señor Botella Asensi y otros diputados, presenta una cuestión incidental.

El señor Besteiro manifiesta que no ha lugar a discusión, por haber pedido la palabra el presidente de la Comisión.

El señor Botella Asensi pide la palabra.

El presidente de la Cámara: Tiene precedencia la palabra del señor presidente del Consejo.

El señor Botella Asensi en hacer

uso de la palabra, promoviéndose gran escándalo.

Cuando se hace el silencio se levanta a hablar el señor Azuaga, quien manifiesta que la última proposición presentada la apoya el Gobierno y la hace suya.

El asunto de la Compañía Telefónica—dice—ha llegado a unos términos graves y delicados, pero nada de esto es contrario a los intereses de España. Este asunto está en vías de solución y cuando finalice totalmente, en forma que sea, no podrá acarrear nunca una catástrofe a la Nación. El Gobierno estima esencial tratar de esta cuestión y acepta toda la responsabilidad para delimitar intereses, esperando que continúen con toda cordialidad las conversaciones que sostienen.

El señor Botella Asensi: Pido la palabra.

El señor Besteiro: No hay palabra. (Gran escándalo.)

El señor Balbontín: La Cámara no tiene vergüenza si consistente esto. (Nuevo escándalo.)

Los señores Botella y Ortega y Gasset (don Eduardo), gritan: Esto es una dictadura. No se puede tolerar ni resistir esta coacción.

Nueva denegación del presidente y el señor Botella, dirigiéndose al Gobierno, dice: Todos los que os sintáis en el banco azul sois unos traidores. (Escandaloso.)

El señor Balbontín (dirigiéndose a los socialistas): Estáis amparando un letrocinio. Que hable Prieto, que los llamé ladrones. (El escándalo y las increpaciones contra los diputados extremistas no cesan. Estos, a su vez, dirigen frases durísimas a los socialistas y a la mayoría.)

El señor Balbontín se pasa por el pasillo de su escaño vociferando.

También tiene frases para los radicales y éstos se vuelven contra Balbontín.

La proposición es aprobada por 181 votos contra 11.

Seguidamente se levanta la sesión.



¿Para qué un lente de aumento?

No nos hace ninguna falta para distinguir una tableta de Aspirina legítima de otra falsificada; equivocarnos es imposible, puesto que las verdaderas Tabletas de Aspirina llevan estampada la Cruz Bayer. En interés propio, cuando adquiera Aspirina, fíjese siempre en la Cruz Bayer, que es garantía no sólo de legitimidad, sino que garantiza además su bondad y acción segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

Las Ordenes religiosas crecen considerablemente

Madrid 6.—Obrávese hasta qué punto ha llegado el crecimiento de las Ordenes religiosas.

Después del año pasado nos encontramos, según el Instituto Estadístico, con que hay en España 81 162 religiosos de uno y otro sexo. Son varones 20 467, y mujeres 60 695. Hay 4 886 conventos.

Pero aún hay algo más. Vemos que desde Abril de 1923 hasta el 31 de Diciembre de 1930 ha continuado ese crecimiento. Estadística nos dice lo siguiente:

Las comunidades religiosas de hombres que había en 1923 eran 896 con un total de 17 211 individuos; y 3 594 comunidades con un total de 54 605 mujeres.

Y en 31 de Diciembre de 1930, las comunidades de varones eran 1 015 con 20 467 religiosos; y las de mujeres 3 871 con 60 695.

Es decir, que la diferencia es ésta: 109 comunidades religiosas de varones y 2 771 de mujeres, con 3 257 varones y 6 090 mujeres más.

No es cierto que haya habido disturbios en la Argentina

Buenos Aires 6.—El ministro del Interior ha manifestado que carecen por completo de fundamento los rumores circulados sobre supuestos disturbios en la Argentina.

Agregó que nunca había pensado en declarar el estado de sitio y que el Gobierno dispone de todos los medios necesarios para hacer cesar inmediatamente cualquier alteración del orden.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 7 de Diciembre 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

DÍA POPULAR

1.ª Sinfonía.

2.ª El dibujo sonoro de gran éxito cómico

TOM Y JERRY, PICAPLEITOS

3.ª UN ESTRENO ORIGINALISMO. Un film que no pertenece a ninguno de los géneros cinematográficos cultivados

EL MUÑECO

Se pensó, se realizó y resultó original.

Ela LIEN DEYERS, escultora.

El MAX HANSEN, favorito del público a la vez.

Mañana jueves, de película originalidad.

4.ª CIERRE DE PROGRAMA con un poco de risa, con el dibujo sonoro

Vaquero juerguista

Precios: Butaca 60 céntimos

Mañana jueves, Colosal éxito de risa

Un yanki en la Corte del Rey Arturo

Totalmente hablada en español

Consejo de ministros

El Gobierno continuó el examen del proyecto sobre el Tribunal de Garantías constitucionales

Y se ha nombrado una ponencia para terminarlo

Madrid 6.—A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones al llegar ninguno de los ministros.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Agricultura manifestó a los informadores que no había nota oficiosa.

El Consejo—agregó—se ha dedicado por entero al estudio del proyecto sobre constitución del Tribunal de Garantías constitucionales, en cuyo examen se llegó hasta el artículo 50.

Expresó que el Gobierno se proponía terminarlo mañana, por lo que volverían a reunirse por la tarde en el salón de ministros del Congreso.

—¿Se ha tratado de la cuestión de la Telefónica y de los ferrocarriles?

—Nada en absoluto.

También conversó con los periodistas el ministro de Instrucción pública, quien confirmó las manifestaciones hechas por el señor Domingo.

Como el proyecto—dijo—por su extensión y complejidad hace difícil aprobarlo en otra sola sesión, se ha acordado designar una ponencia integrada por el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción pública. Esta ponencia se reunirá mañana.

Varias noticias

Explosión de un potente petardo

Sevilla 6.—A las nueve de la noche ha habido explosión un potente petardo en el domicilio del jefe del partido m. urista, ex presidente de la Cámara Agrícola, don José Huasca, situado en la calle de los Tintes.

La explosión se oyó en toda la ciudad, causando gran alarma.

Los desperfectos causados son de consideración, si bien no hay víctimas.

La huelga de obreros en Ubeda

Ubeda 6.—La tarde ha transcurrido con absoluta tranquilidad, desarrollándose la huelga que estalló ayer.

Esta mañana la policía dió alguna carga.

Por la tarde han patrullado fuer-

LA SEÑORA Doña Matilde Martínez García

Falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer a las 6 y media de la tarde, a los 69 años de edad, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolados hijos, doña Rosa, doña Rosario, doña Francisca, don Eugenio, doña Encarnación y don Antonio Garlito Martínez; hijos políticos, don José Santaella Jiménez, don Germán Ferreira Morales, doña Victoria Sánchez Cervantes, don José Vilchez Morales y doña Ana Morales Corpas; primos, primos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Granada 7 de Diciembre de 1932.

Información de Cataluña

Con gran brillantez se ha celebrado la sesión inaugural del Parlamento de Cataluña

El Sindicato metalúrgico ha acordado la expulsión de Pestaña, Peyró y otros

Barcelona 6.—Desde antes de las tres de la tarde la aglomeración de público en el parque de la Ciudadela era enorme, para presenciar el paso de la comitiva con motivo de la inauguración del Parlamento catalán.

En las calles de tránsito la cantidad de público era muy abundante.

A las puertas del Parlamento de Cataluña se hallaba una compañía de Infantería para rendir honores.

A las tres y media llegaron el alcalde señor Ayguadé, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y otras autoridades.

A las cuatro menos cinco fué izada la bandera española, entre vítores y aclamaciones.

A las cuatro y veinticinco comenzaron a llegar al Parlamento los carruajes oficiales, en el último de los cuales iba el presidente de la Generalidad.

Al hacer su aparición la comitiva en la puerta del Palacio, la banda de música tocó el Himno de Riego.

El público acogió con una ovación al presidente.

A la puerta le recibieron la Comisión parlamentaria que se nombró ayer y otras personalidades.

Después de los saludos, el señor Maciá revisó a las tropas, y cuando terminó, saludó al general de la división.

Antes de que la comitiva penetrara en el Parlamento se había elegido al señor Companys presidente de la Cámara por 66 votos, entre ellos, varios de los regionalistas.

Al penetrar el señor Maciá en el salón de sesiones, estalló una salva de aplausos.

El señor Maciá ocupó la presidencia pronunciando un breve discurso, en el que trató de la labor que realizan los diputados.

Nadie podrá poner en duda—agregó—que todos vamos a plasmar los sentimientos e ideales de Cataluña, soñados tanto tiempo.

En este acto solemne me dirijo a los demás pueblos de España para manifestarles que nosotros no somos egoístas.

También me dirijo a los demás pueblos del mundo para expresarles que estamos dispuestos a coadyuvar por la paz mundial y queremos que Barcelona sea en lo sucesivo la ciudad de la Paz.

Al terminar su discurso el señor Maciá fué nuevamente ovacionado.

El presidente de la Cámara también pronunció breves palabras.

Después, el jefe de la minoría regionalista habló brevemente.

A las cinco menos cuarto se suspendió la sesión para despedir al señor Maciá.

La Comisión parlamentaria que acompañó al presidente de la Generalidad visitó las principales dependencias del Palacio.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy Miércoles 7 de Diciembre 1932

En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.ª «Novedades Paramount núm. 41» Los ojos y oídos de la pantalla.

2.ª SENSACIONAL ESTRENO «FOX».

Sup. producción grandiosa de Alto Espionaje, por la eminente actriz ELISA LANDI, con PAUL LUKAS y WARNER OLAND

Totalmente hablada en español

PRECIOS

Butaca de Patio . . 1,00

Localidad general. 0,50

El viernes, Estreno «Paramount»

EL HOMBRE QUE ASESINÓ

Por Rosita Moreno, Ricardo Puga y otros.

Hablada en Español

Información política

Para las primeras horas de la madrugada de hoy se anunciaba en Madrid un golpe extremista, adoptándose grandes precauciones. El público invadió las calles en espera de acontecimientos

La proposición del Sr. Botella Asensi, origen del escándalo en el Parlamento

Madrid 6.—Antes de recoger el señor Botella Asensi el número de firmas suficientes para presentar su proposición incidental sobre la Teoría fonética se entrevistó con los radicales y el señor Lerroux manifestó que se excusaba por razones de delicadeza, teniendo en cuenta que él había formado parte del Gobierno provisional.

En análogo sentido se expresó el señor Martínez Barrio.

Después el señor Botella se dirigió al grupo de don Miguel Maura, excusándose también los diputados del mismo.

Luego el señor Maura, comentando lo ocurrido, decía:

—Realmente, lo que pase esta tarde en el salón de sesiones no tendrá importancia, sino lo que pase esta noche.

Alguien dijo que estos rumores eran de origen izquierdista, y el señor Maura asintió, diciendo que llevaba esa dirección.

Los periodistas hablaron con el señor Martínez Barrios, quien manifestó que efectivamente había cierta polverada.

Manifestaciones del Sr. Ossorio y Gallardo

Madrid 6.—Habiendo esta tarde el señor Ossorio y Gallardo con los periodistas acerca de la Carta municipal, dijo que en su concepción había intervenido muy directamente, al punto de que ya se había ocupado la Prensa en otra etapa anterior.

Se trata de muchas e importantes reformas de Madrid, tales como la adhesión a la capital de los términos municipales de Vallecas, Chamartín y otros muchos pueblos limitrofes; municipalización del suelo no edificado, dejando a los propietarios en libertad de edificar, pero valorando los solares; robustecimiento de la Hacienda municipal; convocatoria a una asamblea de concejales, diputados y autoridades para determinar las necesidades de la capital y aportar soluciones.

El Ayuntamiento podrá ser elegido a razón de un concejal por cada tanto por ciento de electores.

La cifra de éstos está sin precisar.

Insistentes rumores de un movimiento extremista

Madrid 6.—En las primeras horas

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

«Indeseable», producción extraordinaria de la Fox, filmada en español e interpretada por la insigne actriz Elisa Landi con Warner Oland y Paul Lukas es el estreno que hoy ofrece la «impresa» del coliseo Olympia al público de Granada.

Tiene esta película su desarrollo en las colonias que fueron de Alemania en el África Occidental (Kamerun) antes de la guerra y precisamente en los días primeros de la gran contienda mundial y próxima loglaterra a entrar en la lucha, tiene lugar el argumento de esta emocionante superproducción de alto espionaje, en la que juegan papel de «protagonistas» los enconados odios de razas existentes en aquellos días, el amor, ajeno a todas las guerras, y los celos, causa no ajena a muchos guerras.

Es de las películas que llegan al público por lo interesante de su argumento, que en esta producción es mayor por estar presentada en español.

«Indeseable» es una película que obtendrá un éxito franco como los tantos que esta temporada viene teniendo esta empresa y la casa «Fox Film».

Salón Nacional

En medio de tantas y tantas películas como se editan por las casas productoras, es difícil dar con uno cuyo argumento no se parezca a ninguno, es decir, con un asunto original. Sin embargo, la casa Selecto

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12 y 11 en punto

BUTACA 0,75

Hoy Miércoles 7 de Diciembre 1932

«Niret National» ofrece a este público la proyección de la película

Totalmente hablada en español titulada

LA DAMA ATREVIDA

Por los notables Luana Alcañiz y Ramón Pereda

Butaca, 0,75 General, 0,40

Mañana el colosal Estreno del Año

TARZAN DE LOS MONOS

Desde hoy se despañan localidades

Envíe sus mercancías por ORFILA

le cobrarán la mitad más barato que el ferrocarril recibiendo sus pedidos antes que por cualquier otro medio.

nes Filmofono, viene a demostrar que aun hay argumentos nuevos que el público todavía no conoce. Y buena demostración de ello es la película «El Muñeco», que se estrena hoy en este cinema.

Un film de atrayente modernidad, con situaciones cómicas de franca alegría, tipos graciosos, alguna sal a picaresca y una música amena y divertida. Realizado con suprema maestría e interpretado por una escultural y encantadora mujer: Lien Deyers.

Completa el programa dos dibujos sonoros, titulados «Tom y Jerry, picapleitos» y «Vaquero juerguista».

Teatro Cervantes

Un programa totalmente hablado en español es el que para hoy miércoles anuncia este cinema, y el que si bien ya se estrenó en Granada, ahora merecerá mayores alabanzas por ser proyectado en este equipo Western Electric, que es el mejor del mundo.

La película de hoy se titula «La dama atrevida», y está interpretada por Luana Alcañiz y Ramón Pereda. Es de lo más interesante que llevó a la pantalla la marca First National.

Se proyecta al precio de 75 céntimos la butaca, y en secciones que darán comienzo a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

Hallazgo de las pesetas que les fueron robadas a los empleados de ferrocarriles

Barcelona 6.—Hoy han sido encontrados en un portal de la calle de Rocafort dos sacos y una maleta que contenían las carteras de losa percibidas, pero rasgadas, en las cuales se hallaron las cuarenta mil pesetas que ayer les fueron robadas a los empleados de la Compañía de Ferrocarriles.

Inspección para los teatros

Instrucción pública

Ascensos en el Magisterio

Por orden de 27 de Octubre último han ascendido en esta provincia los siguientes maestros nacionales: A ocho mil pesetas: Don Justo Casares, don José Ramos y don José Garde. A siete mil: Don Dionisio Tejerizo.

A seis mil: Don Antonio Guzmán, don Isidro Pérez, don José Olmedo, don Francisco Jiménez Quintanilla y don Gabriel Moratilla.

A cuatro mil: Don Fermín Faria, don Miguel Escudero, don Juan Hernández, don José M. Fuentes, don Miguel Hernández, don Diego Vallecillo, don Antonio Cebrían, don Antonio Chamorro, don Francisco Andrade, don Miguel García, don Francisco Hernández, don Manuel Avalos, don Alfonso Peral, don Manuel Vargas, don José Rodríguez, don Miguel Álvarez, don Miguel Gómez Gutiérrez, don Ángel Matarán, don Pedro Espigarrán, don José Ortíz, don Antonio Maroto, don Miguel Haro, don Miguel López Trigueros, don Ángel Palacios, don Anselmo Yus, don Eduardo González Romero, don Rafael García Pardo, don Paulino López Molina, don Antonio Redondo Rodríguez, don Ángel García Morales, don Rogelio Aracil, don José López Muñoz, don C. E. Linares, don Antonio Sáez, don José De los, don Manuel Agudo, don Carlos Alcalá, don Daniel Cobo, don Melchor Benito, don Fernando Fernández Crespo, don Bautista Alfredo Castillo, don Antonio García Nuño, don Luis Mocho, don Francisco Vilchez Burgos, don José Cuadros, don Fernando Villaverde, don Tomás Carbone, don Francisco Luján.

A tres mil quinientas: don José Merino, don José López Rodríguez, don Diego García Muñoz, don Alfonso García Rodríguez, don Ángel García López, don Antonio Roda, don Diego Morano Casares, don Gumerindo García, don Antonio Fernández Abril, don José Barea Fernández, don Francisco Puente, don Alfonso Zúñiga, don Juan Ubea, don Francisco González Casas, don Manuel Hernández, don José Martínez Rodríguez, don José Pérez Castillo, don Juan Martín Chichón, don Antonio Noguero, don Francisco González Ballesteros, don S. gundo Juez, don Agustín Martín Arce, don José A. Muñoz González, don Antonio Collado Castillo, don Santiago Sánchez Muñoz, don Luis Arcas Peral, don Juan Barrios, don Enrique González García, don José Acosta Rodríguez, don Manuel González Casas, don Antonio Muñoz Gil, don Manuel Heráñez Riera, don Manuel Izquierdo Riera, don Federico Muñoz, don Fernando Rodríguez Palomares, don Joaquín Arboleda, don Francisco Salas Alcaraz, don Francisco Marín, don Francisco Utrilla, don José Ortega Rodríguez y don Salvador Noguera Gil.

Y por orden de 5 de Noviembre han ascendido los siguientes maestros: a ocho mil pesetas, don Amalia Lozano Montón; a seis mil pesetas, don María Cabrera y don Isidro Calvo Linares; a cuatro mil pesetas, don Luis Lora, don Ana María de Miguel, don Emilia García Peláez, don Teresa Sánchez, don Josefa López Morales, don Trinidad Adarve, don María Rodríguez Hidalgo, don Virtudes Jureba, don Carmen Aguilera, don Amalia Luzón, don María Corazón Martín, don Isabel Hernández, don José María Rodríguez, don José María Rodríguez, don Carmen Sánchez Alfambra, don Elena Perla, don Carmen Merino, don Magdalena Castro, don Emilia Loren Ubide, don Trinidad Freire, don Concepción Martínez Alonso, don Encarnación García Rodríguez, don Dolores Guzmán Luján, don Isabel Aparicio, don Antonia Lázaro Navarro, don Juana de la Cruz H. Hernández, don Carmen Mula, don Pilar Pérez Cl. Fuentes, don María Ruiz Navarro, don Leonor Acosta, don Panza, don María Antonia Núñez Góm. y don Dolores Escobar Ruiz; a tres mil quinientas pesetas, don Dolores Alpión, don Carmen Peñañala, don Concepción Ruiz de Castro, don María Argüelles Villaverde, don Romualda Parra, don Josefina Cardona, don María Encarnación Canillas, don Agustín Gómez Hernández, don Trinidad Soría, don Encarnación González Aguado, don Luisa Gutiérrez, don Isabel Gómez Tejada, don Paula Reyes Callejas, don Dolores Molina Labrada, don Elisa Roda, don Isabel Vilchez López, don María López Jiménez, don Agustín Lortio, don Angélica Hernández, don Justa de Vicente y don Carmen Morillo Castro.

A todos los indicados maestros y maestras se le han incluido sus nuevos haberes en las nóminas de Noviembre anterior. Si alguno no hubiere recibido el nuevo sueldo creyendo deber estar ascendido o no figurase en la precedente relación debe inmediatamente escribir a la Sección Administrativa de primera instancia para que se haga la rectificación correspondiente y no pague sus haberes a ejercicios cerrados.

Escalafón del Magisterio

Anulación de ascensos y corridas de escalas.—Se ha dispuesto que sean anulados los ascensos a 4.000 pesetas del señor Hernández Taveira, número 7.102, sustituido por don Sánchez Sánchez, número 7.111, que renunció su destino; del señor Álvarez Díaz, número 8.006, ex-

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Plaz.	Cta.
Interior 4 por 100	64	40
Amortizable 5 por 100 1920	88	75
Amortizable nuevo 5 por 100	79	
Exterior 4 por 100	80	
Cédulas 4 por 100	84	
Cédulas 5 por 100	83	25
Tesoro 4 7/8 por 100		
Banco Hispano Americano	520	
de España		
de España Río la Plata		
de Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Prefe-		
rentes		
Azucareras, Acciones Ordi-		
narias	44	50
Acciones Tabaco	175	
Ferrocarriles del Norte	218	
de Madrid, Zara-		
goza y Alicante	159	
Explosivos	679	
Francos	47	95
Libras esterlinas	39	50
Dólares	12	30

Un pastorecillo herido al dispararle unos desconocidos

Parece que pretendían robar unas vacas. En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Severiano López Fernández, de 17 años, vecino de Pampaneira. Fue asistido por el médico de guardia don César Sebastián y practicante señor Sánchez Castillo de una herida, producida por arma de fuego, en el antebrazo derecho y fractura del radio tercio inferior. El herido, que es pastor de profesión, quedó encamado en la sala de San José.

Severiano manifestó que en ocasión de encontrarse con un hermano suyo en un cortijo en la Sierra de Pampaneira, serían próximamente las nueve de la noche del lunes, se presentaron tres desconocidos, dos de ellos provistos de escopetas, los cuales llamaron repetidas veces a la puerta del cortijo. A una de las llamadas se asomó a una ventana, y al observar su presencia, uno de los individuos disparó contra él. Cree el herido que los tres hombres iban al cortijo para apoderarse de varias vacas que había en el mismo.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Sr. administrador de la Prisión, don Antonio Carmona, señor jefe de Seguridad, don José Quintana, don Juan Martín Rosales, señor jefe de Telégrafos, don José Bertré Balse, don José Lázaro, don Francisco García Cabrera, don Federico H. rollos, don Nicolás Riera, don Andrés Montes, don José Godoy, don José Montoro, don Antonio Yáñez, don Pedro Rodríguez, don Juan Martín Ramírez, don Manuel Bustos, don Rafael Sánchez, don Mariano Alonso, señor administrador de Correos, don Antonio Jiménez y don Fidel del Pozo.

Matadero público

Matado demostrativo de la carne vacuna verificado el día de ayer:

Becerros: 8 a 375 novillos 0 a 0.00; toros 3 a 380 bueyes 0 a 0.00; vacas 3 a 360; cabras 0 a 0.00; borregos 15 a 3.70; ovejas 0 a 0.00; chotas 9 a 2.50; cabras 12 a 2.50 machos, 0 a 0.00.

Ovejas a que se vende en el matadero: Carne de 1.º, 5.30; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego cabrío, 3.75.

Matadero público

Matado demostrativo de la carne vacuna verificado el día de ayer:

Becerros: 8 a 375 novillos 0 a 0.00; toros 3 a 380 bueyes 0 a 0.00; vacas 3 a 360; cabras 0 a 0.00; borregos 15 a 3.70; ovejas 0 a 0.00; chotas 9 a 2.50; cabras 12 a 2.50 machos, 0 a 0.00.

Ovejas a que se vende en el matadero: Carne de 1.º, 5.30; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego cabrío, 3.75.

Matadero público

Matado demostrativo de la carne vacuna verificado el día de ayer:

Becerros: 8 a 375 novillos 0 a 0.00; toros 3 a 380 bueyes 0 a 0.00; vacas 3 a 360; cabras 0 a 0.00; borregos 15 a 3.70; ovejas 0 a 0.00; chotas 9 a 2.50; cabras 12 a 2.50 machos, 0 a 0.00.

Ovejas a que se vende en el matadero: Carne de 1.º, 5.30; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego cabrío, 3.75.

Matadero público

Matado demostrativo de la carne vacuna verificado el día de ayer:

Becerros: 8 a 375 novillos 0 a 0.00; toros 3 a 380 bueyes 0 a 0.00; vacas 3 a 360; cabras 0 a 0.00; borregos 15 a 3.70; ovejas 0 a 0.00; chotas 9 a 2.50; cabras 12 a 2.50 machos, 0 a 0.00.

Ovejas a que se vende en el matadero: Carne de 1.º, 5.30; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego cabrío, 3.75.

Matadero público

Matado demostrativo de la carne vacuna verificado el día de ayer:

Becerros: 8 a 375 novillos 0 a 0.00; toros 3 a 380 bueyes 0 a 0.00; vacas 3 a 360; cabras 0 a 0.00; borregos 15 a 3.70; ovejas 0 a 0.00; chotas 9 a 2.50; cabras 12 a 2.50 machos, 0 a 0.00.

Ovejas a que se vende en el matadero: Carne de 1.º, 5.30; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego cabrío, 3.75.

Matadero público

Matado demostrativo de la carne vacuna verificado el día de ayer:

Becerros: 8 a 375 novillos 0 a 0.00; toros 3 a 380 bueyes 0 a 0.00; vacas 3 a 360; cabras 0 a 0.00; borregos 15 a 3.70; ovejas 0 a 0.00; chotas 9 a 2.50; cabras 12 a 2.50 machos, 0 a 0.00.

Ovejas a que se vende en el matadero: Carne de 1.º, 5.30; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego cabrío, 3.75.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 6 de Diciembre de 1932

Temperatura máxima a la sombra	16.2 C.
» mínima	6.2 »
» media	11.2 »
» normal en esta fecha (de 30 años)	7.6 »
» máxima al sol	19.0 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	4.2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	10.4 »
» a 20 cm.	10.4 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	694.8 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	699.1 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18	0.0 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del S.	3.7 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	80 km.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	7.0 »
» desde 1.º de año	346.9 »
» 1.º de Septiembre pasado.	116.9 »

La crisis mundial y los soviets

a buscar su utilidad en los países capitalistas cuya técnica es más avanzada. Para ello Rusia necesita o bien disponer de crédito o procurarse divisas. Tiene que importar y exportar. Y también tiene que mantener dentro de sus fronteras, siquiera sea provisional y parcialmente, bajo un régimen llamado «de capitalismo de Estados», la moneda, el salariado y el sistema de compra-venta.

Pues bien: a breves todos esos factores la crisis mundial repercute de modo temible; y es una ilusión creer que si el Estado soviético tiene sus dificultades, cuando menos no ha de luchar con las mismas dificultades, cuando menos ha de luchar con las mismas dificultades que padecen los demás. En primer lugar la crisis de crédito afecta particularmente a los soviets, ya porque su situación inspire menos confianza, ya más bien porque los países que como Alemania, les habían concedido más crédito hasta ahora, aunque a corto plazo, se encuentran ellos mismos en una situación casi catástrofica. En estas condiciones, para procurarse lo que todavía no producen ellos mismos, aquello que les es indispensable para llevar a cabo la ejecución del «Plan quinquenal», que consiga primero divisas extranjeras; y naturalmente sus exportaciones de trigo, de algodón, de petróleo, de manganeso, etc., y los beneficios que sacan de estas exportaciones, se resentirán muchísimo de la caída de los precios al por mayor y del estado calamitoso del mercado internacional.

En estas condiciones, los sacrificios que tiene que imponerse la población de la U. R. S. S. para compensar la disminución de ingresos de su comercio exterior se hacen cada vez más duros. Por igual motivo los soviets recurren a la inflación, «último ratio» de los Gobiernos que se hallan luchando con dificultades. Esto resulta claramente del presupuesto de la U. R. S. S. para 1932, en que la gran inflación de los gastos refleja la depreciación monetaria interior; en que, por otra parte, el incremento de los empréstitos a obligatorios, el aumento de impuestos, es especialmente del impuesto sobre la cifra de negocios que por no existir contribuyentes es pagado por la masa, y el aumento de ingresos no fiscales que proceden del aumento en los precios de venta, constituyen signos manifiestos de los desahucios excesivos que se imponen sobre los medios de existencia de los obreros y, más aún, de los campesinos.

Verdad es que los gobernantes de la U. R. S. S. afirman que 1932 será el último año de sacrificios y que con el nuevo Plan Quinquenal que empieza en 1933 Rusia entrará en un período de prosperidad siempre creciente. Sinceramente quisiera mos creerlo, y si, desmintiendo la tesis clásica del marxismo, según la cual no hay socialismo posible sin la previa realización de las condiciones objetivas del socialismo, el milagro ruso se realizara, edificando el socialismo en un país en el que el proletariado sólo constituyó una débil minoría, seríamos los primeros en celebrarlo. Por ahora, sin embargo, la realidad es todavía distinta.

Emile VANDERVELDE
Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica
(Prohibida la reproducción.)
Copyright A. L. T. E. A.

Semilla de Remolacha
Forrajera y Azucarera
de gran rendimiento
SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA
SEMILLAS de HORTA-
LIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas
Juan Leyva. MESONES, 1 y 3. Granada

Vida deportiva Disposiciones oficiales

Partido de entrenamiento. Mañana, jueves, a las tres de la tarde, se efectuará un partido de entrenamiento de conjunto en el campo del R. C. Tivo, enfrentándose los equipos A y B de dicho Club.

En este partido se estudiará el rendimiento de algunos jugadores en determinados puestos, y parece a priori arbitrado por un competente «árbitro», ex colgado de la región Sur. La entrada al campo quedará reservada a los socios del Club y familiares que los acompañen.

No se descuiden los jugadores del R. C. Tivo, y diariamente (excepto entrenamientos individuales, que no están dispuestos a dejarse arrebatar el primer puesto de la clasificación en el campeonato.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ
Medicina interna y enfermedades de la infancia
Profesor Clínico de la Facultad de Medicina
REYES CATOLICOS, 19

Anoche se adoptaron algunas precauciones en Granada

A última hora de la noche se observó la adopción de precauciones por la fuerza pública. La Guardia civil abandonó sus servicios de custodia en el edificio de la Telefónica y líneas de esta Compañía—servicio que se presta desde hace tiempo—, reemplazándolos la fuerza de Asalto.

Price ser que la retirada de la Guardia civil obedecía a una orden de sujeción.

Tres patrones de Asalto quedaron en la Telefónica y el resto de la fuerza se distribuyó para custodiar las líneas de esta Compañía.

Las fuerzas de Seguridad y Vigilancia continuaron prestando el servicio «extraordinario» que se tiene establecido.

Regimiento de Infantería n.º 2

Debieron procederse a la venta en pública subasta y a la puja la flota de un mulo de desecho que tiene este Cuerpo, a las 11 horas del día 18 del actual, se pone en conocimiento de los señores que deseen tomar parte en esta subasta, haciéndoles saber que el importe de este anuncio será por cuenta del rematante.

Granada a 4 de Diciembre de 1932.

En una huerta del Picón se presentaron ayer a trabajar al "topo" varios obreros

En una huerta del Picón se presentaron ayer a trabajar unos quince obreros sin el correspondiente permiso del dueño.

De ello se dio aviso a la Comisaría, por lo que se procedió a la intervención de los señores de la Unión de Agricultores.

Los obreros, al ser requeridos, cesaron en sus trabajos, marchando a sus hogares.

En una huerta del Picón se presentaron ayer a trabajar unos quince obreros sin el correspondiente permiso del dueño.

De ello se dio aviso a la Comisaría, por lo que se procedió a la intervención de los señores de la Unión de Agricultores.

Los obreros, al ser requeridos, cesaron en sus trabajos, marchando a sus hogares.

SUCESOS DE AYER

Quando se encontraba en su casa penetra un individuo en ella y se lleva una cartilla de la Caja de Ahorros con dos mil pesetas de imposición. Otros sucesos

Trinidad Donaire Amat, de 50 años, habitante en una cueva del Barranco del Abogado, presentó ayer una denuncia en la Comisaría contra Nicolás Muñoz Aguilón, con el que sostenía relaciones íntimas, porque en ocasión de que ella se encontraba ausente de la vivienda, penetró en la misma, apoderándose de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros en la que Trinidad tenía dos mil pesetas de imposiciones.

Guardia de Seguridad detuvo a Manuel Hernández Fernández, de 20 años, domiciliado en la Acera de San Ildefonso, 33, el que en la calle de Atarazanas mostró al joven de 14 años Manuel Rubio Rubio, causándole lesiones en el ojo derecho y mano. Tuvo que ser curado en el Hospital.

Por un agente de Policía fue presentada en la Comisaría Encarnación Gerzón Gómez, la cual en la plaza del Agua promovía gran escándalo, a consecuencia de haber bebido más de la cuenta.

En el hospital de San Juan de Dios le prestaron asistencia a José Cobo Guirado, de 30 años, que padecía una herida en la mano izquierda, que, según dijo, le había causado al darle un bocado el vecino de Olivar José García Rodríguez.

El agente de Vigilancia señor Miranda detuvo ayer al chófer Apolario González Martínez, de 21 años, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Camarillo.

En la carretera del Fargue, uno de los carros del cuartel de Infantería, que era conducido por un soldado, chocó con el automóvil de la matrícula de Sevilla número 11 225, ocasionándole al mismo desperfectos que su propietario valora en 175 pesetas.

El conductor del vehículo, Francisco Rubio Luna, ha presentado la correspondiente denuncia en la Inspección de guardia de la Comisaría de vigilancia.

El agente de Vigilancia señor Miranda detuvo ayer al chófer Apolario González Martínez, de 21 años, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Camarillo.

Problemas actuales

De la depresión económica mundial

Enorme déficit de los presupuestos de las grandes potencias

En una información que de su director financiero publica el «Manchester Guardian», acerca de los presupuestos generales de las principales potencias para el año 1933, resulta que todos los países enumerados por el articulista—Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, etc.—prevén considerables déficits para sus presupuestos del año próximo, por lo que el periodista califica este período financiero de «período de los déficits».

Francia tiene la perspectiva por delante de un déficit de ocho mil millones de francos, que será cubierto de diversas maneras, entre otras, con conversiones. A pesar de eso el déficit francés es pequeño comparado con el de los Estados Unidos. El senador norteamericano, Mr. Glass, decía a primeros del mes de Noviembre, que la cifra de 1.000.000.000 de dólares era pequeña y que la de 1.500.000.000 de dólares era poca cosa comparada con el déficit de los Estados Unidos.

En Italia el presupuesto sólo para el primer cuatrimestre del año arroja un déficit de 1.000.000.000 de liras, cuando se prevé para todo el año un déficit de 1.500.000.000 de liras. Fácil es calcular cuál será la situación financiera con esas cifras y las características abrumadoras que en realidad ha de revestir el déficit del presupuesto italiano.

En cuanto a Alemania, se estima que el déficit asciende para el año en curso a 800.000.000 de marcos, o sea de 60.000.000 de libras esterlinas al cambio actual. Y esta evaluación se considera por la prensa alemana como demasiado optimista.

Este período de déficits universales se caracteriza al propio tiempo por los términos sin precedentes con que los Gobiernos recurren al crédito, o sea a las operaciones de préstamo.

Respecto a la situación financiera de los Estados Unidos, el citado senador Glass ha dicho que cuatro años más de persistir en los actuales métodos de administración, y el «Tesoro norteamericano no tendrá ni un mal dólar con que pagar nada».

Notas de la crisis inglesa

Se ha publicado una información en la prensa británica comentando los estadísticos agrícolas del país respecto a los cultivos de 1931. Según éstos, la extensión de tierra labrada fue de unos 250.000 acres, lo que supone la cifra más reducida que se recuerda. Lo mismo puede decirse en lo que se refiere a la cosecha de hortalizas, cuyo producto es el más reducido que se recuerda desde el año 1874. En cuanto al valor total de los cosechos en el primer trimestre económico ha sido de 197.400.000 libras esterlinas, o sea 13.830.000 marcos que en el período de 1929-1930. Respecto al trigo vendido en las granjas se estima en seis millones de libras esterlinas menos que en el año 1929-1930.

En todos los períodos de depresión comercial, la moneda se debilita. Así en Inglaterra la baratura de la libra por la crisis económica, y por la política seguida por los Gobiernos se ha llevado al mercado del dinero al área del tipo bajo improductivo.

El margen de beneficio obtenido por los Bancos británicos es el más bajo que se ha conocido. A esto ha contribuido el aumento del coste de administración, que es actualmente un 25 por 100 más alto que antes.

Esta elevación de cargas y disminución de ingresos llevan a la Banca inglesa a una difícil situación cuyo remedio preocupa a los técnicos.

T. S. H. Program. a : Día 7 :

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 8.20 y 8.40.

11.45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avila.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Los de Aragón» (fantasía). Serrano: «Zorro gris» (tango). Tumbao: «Rapsodia portuguesa», Figueredo.

15.00: Revista cinematográfica y «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villalón López. Intervención con Pío Baroja.

Continuación de la Orquesta Artys: «Canción y danza» (tumbao), Vopatti: «Midad y midad» (danzón cubano), Ibarra.

15.20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Fin de la emisión.

15.30: Fin de la emisión.

15.40: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cierre de conferencias sobre generalización. Fin de la conferencia «Cooperativismo pecuario», por don Juan R. Codina, inspector general de Fomento pecuario.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

21.00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20.30.)

Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro María Domínguez.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Vista de una causa

La casa que se hundió en la calle de Alonso Cano

Madrid 6.—La sección correspondiente de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa que se instruyó con motivo del hundimiento de una casa en la calle de Alonso Cano.

Por virtud de dicha sentencia se condena al arquitecto a diez meses y un día de prisión por omisión y negligencia inexcusable y a quince mil pesetas de indemnización a los familiares de las víctimas.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Comisiones y visitas. El gobernador va a imponer sanciones a los propietarios de Montefrío.

Otras noticias

Al recibir al mediodía último el gobernador civil a los periodistas, les ha manifestado que había recibido a muchos comisionados, y a otros les había enviado a la Delegación de Trabajo con su pliego.

Estas comisiones se han dividido en: una de pintores de Granada; otra de obreros de Montefrío, que habían ido a trabajar de las obras de una casa; otra de Ventas de Huelga, para asuntos de trabajo; otra de obreros del Castillo de Tejada; otra de obreros de Iznalloz; otra de obreros de la Lancha de Cenes; de tranviarios de Granada, para hablar de cuestiones de despidos; otra de Belicena, sobre asuntos de trabajo; el presidente de la Sociedad obrera de Ferretería, sobre la situación de aquel Ayuntamiento; comisiones de Gújar Sierra, para igual motivo que la anterior; de Alcazar y Fregente, para asuntos de las respectivas localidades; el alcalde y el secretario de Píñar, para asuntos de trabajo; una representación de Fuente Vaqueros, para hablar de las multas impuestas a los cultivadores de tabacos; obreros agrícolas de Granada, para denunciar unas coacciones; comisión de Caniles; otra de Purullena, para asuntos de trabajo y algunas más.

La Patronal de panaderos con su abogado estuvo a tratar del precio del pan en los pueblos próximos a Granada.

El alcalde de Montefrío estuvo a denunciar que hay en aquella localidad muchos patronos que se niegan a pagar los obreros de la Bolsa del Trabajo.

Sobre esto dijo el gobernador a los periodistas, que les va a imponer sanciones graves a dichos patronos.

Saludaron al gobernador el señor García Vilana, inspector general de Montes, que viene a hacer unos trabajos en los de esta provincia; el diputado señor Santa Cruz y un notario de Illora.

Yaterasé el gobernador de los periodistas, que nuevamente hacen saber a las comisiones que acuden al Gobierno civil, que las cuestiones que a dicho centro les llevan y que afectan a Policar y a trabajo, vayan a sus delegaciones respectivas.

A preguntas de los periodistas dijo el gobernador que la reunión que se celebró en su despacho, entre representantes de Gó y de Guadix para ponerse de acuerdo en cuanto a los términos municipales de dichas localidades, no tuvo resultado satisfactorio.

Ha autorizado el señor Joven la apertura de la sociedad obrera de Huelga, que estaba clausurada.

Han sido aprobados los reglamentos de los comités republicanos radical-socialistas de Arenas del Rey y Alhama.

En Alhendad parece que hay anunciada una huelga para el día 8.

También estuvieron en el Gobierno civil el alcalde y el secretario de Murracena, para denunciar que algunos propietarios se niegan a pagar las obras que se les ha ordenado recientemente.

Llamado por el gobernador estuvo el destajista de la carretera de Monachil, para hablar de asuntos relacionados con dichas obras.

Unos obreros de Belicena estuvieron también a quejarse de que los dueños de una Sociedad no les dejan trabajar en unas tierras que han tomado en arrendamiento.

Finalmente estuvo una comisión de Huelga, para asuntos de trabajo.

clara y percatados del proceder despotista de estos señores feudales, no se someten ni se doblegan a su voluntad.

Los que se doblegan a la voluntad de estos inquisidores cuando les dan ocupación en algún trabajo, cobran el mísero salario de dos pesetas cincuenta céntimos y a base de que han de estar incondicionalmente a sus órdenes. A los que tienen conciencia de su postergación y no se doblegan a sus caprichos leoninos, les llaman comunistas. ¿Saben acaso estas autoridades lo que es comunismo? También les dicen pistoleros, y yo digo que la primera autoridad de la provincia sabrá si obra en este Gobierno algunos antecedentes de alborotos o conexiones que algunos de los castigados a morir de hambre en este pueblo hayan originado como comunistas o como pistoleros. ¿Que hay pistoleros en este pueblo? ¡Sí! todo el vecindario y pueblos limítrofes lo saben; pero son los incondicionales de los caciques.

Estos señores que están cubiertos con el antifaz republicano son el desprecio de la República, y como este modo de proceder es tan viejo como ellos, voy a manifestar algo que creo tiene importancia. Cuando tomó posesión del Gobierno de esta provincia don Pedro García de la Barga, nos dirigimos a él y no fuimos atendidos, y a los restantes gobernadores que han ocupado el mando de esta provincia, les hemos denunciado lo que nos ocurría, y nunca fuimos atendidos. Hace muchos días nos dirigimos al señor gobernador actual, y parece que va por el mismo camino que los anteriores, pues hasta la fecha no tenemos conocimiento de nada.

Si algún día estos humildes y honrados trabajadores, empujados por el hambre y por las ignominias que con ellos se cometen, y desengañados de que para ellos no hay justicia, les falta la paciencia, ¿de quién será la culpa?

Después de lo ya expuesto por hoy, sólo me resta llamar la atención a quien corresponda poner remedio a todo esto.

Francisco Rabanada Castillo
Jerez del Marquesado.

Un cura párroco que se supone ha sido devorado por los lobos

Palencia 6.—El día 29 salió del pueblo de Resoba con dirección a Caloca el cura párroco don Calisto Cosío, de 59 años, montando una yegua.

Se supone que se habrá despenado por algún barranco en Piadca, donde hay mucha nieve.

De ser cierta esta suposición, el referido sacerdote habrá sido devorado por los lobos.

La Guardia civil y el vecindario de varios pueblos han realizado exploraciones inútilmente.

En la Audiencia

Reuniones para el día 7

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera. La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con la Compañía del Monopolio de Petróleos, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogados, señores La Guardia y Camacho; procuradores, señores Gómez Toranzo y Pérez Bellid; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Purchena: Don José Ruiz García con el Ayuntamiento de Júcar, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado de Santa Fe: Contra José Luzán Morales, por sedición; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Pabón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Fernández Navarrete, por resistencia; tres testigos; abogado, señor García y García; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Julián Noguera del Río y otro, por insultos; doce testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Pabón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Juan Sánchez Naves, por hurto; dos testigos; ponente, señor González; abogados, señores Azpitarte y Alarrón; procuradores, señores Martín Quesada y González Gómez; secretario, señor Alonso.

Contratorpedero japonés a pique

Tokio 6.—El ministerio de la Marina japonesa anuncia que se ha ido a pique el contratorpedero "Sawara".

Faltan los hombres de la tripulación del barco siniestrado.

Una sesión de la Junta provincial de Sanidad

Se impone una multa a un casero

Recayó dictamen favorable sobre la construcción de un depósito judicial en el cementerio de Albolote, y sobre una factura de material de laboratorio, de 326 25 pesetas, para el Instituto provincial de Higiene.

El inspector provincial de Sanidad rogó al representante del alcalde, señor Gómez Román, que se activara la gestión para cubrir los carros de la limpieza pública, y que vayan también cubiertos los de particulares que se destinan al transporte de basuras urbanas y domésticas.

El señor Gómez Román dio cuenta de los órdenes que se dan en caserío y que se activarán los trabajos para que tenga pronta efectividad la petición del doctor S. bas tian.

Y se levantó la sesión.

Por la Inspección de Sanidad se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Se ha impuesto una multa a don Ramón Girela, como administrador del exmarqués de Montefrío, por que a un vecino a quien tiene desahucada de la casa número 25 de la Cuesta de Gómez, le niega el suministro de agua su pipa y porque desde el mes de Agosto, con falsos pretextos y después de un larguísimo expediente con informe de varios arquitectos, se niega a construir un jibón en otra casa propiedad de dicho señor, en la calle de Salamanca número 16.

Después de la aprobación del expediente anterior, se discutó un expediente referente a la desecación de terrenos encharcados, lindantes con las Salinas de Torrenueva y del cual ha sido ponente el ingeniero jefe de Obras públicas, acordándose remitir dicho expediente al Ayuntamiento de Motril, para que se ajuste en un todo al informe del ponente que hizo ayo la Junta.

Después fueron aprobados, también con las observaciones que respecta al presupuesto de la obra formuló el arquitecto señor Wilhelm, los proyectos de dos cementerios, uno para Almegíjar y otro para su anejo Natajar.

Respecto a la ampliación del cementerio de la Alquería del Pargu, se convino pedir datos del número de defunciones habidas en este último decenio, para fijar el terreno necesario, con objeto de no tener que efectuar nuevas obras de ampliación en 20 años, y de dictado este extremo, prestarle también aprobación.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Asamblea del Colegio del Secretariado local

A la sala de la tarde del domingo, según teníamos anunciado, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la Asamblea general del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de la provincia.

Concurrieron numerosos colegas y a las doce y media el acto con un breve discurso de don Fernando Martínez Carrillo, secretario del Gobierno civil, que por delegación del gobernador imposibilitado de asistir por su viaje a Baza, declaró abierta la asamblea pronunciando cariñosas palabras de adhesión y aliento para los funcionarios técnicos locales.

El presidente del Colegio señor Muñoz Ruiz, con el agradecimiento de la deferencia de la autoridad gubernativa y especialmente por haber otorgado su representación a un funcionario tan amigo de la clase secretarial, aludió a la brillantez de los actos celebrados en honor del señor Salazar Alonso, con gratulaciones de la asistencia privada, por los colegas. Terminó deseando que la Asamblea reunida adoptase acuerdos de carácter extraordinario para procurar poseer a tono con la gran actividad que en estos momentos críticos de reconstrucción nacional conmueve a todos los funcionarios españoles.

También habló muy efusivamente el secretario del Colegio señor Vidal Lozano y seguidamente se despidió el señor Martínez Carrillo.

La sesión transcurrió en un excepcional ambiente de entusiasmo. Se rechazó la dimisión presentada por la Junta de gobierno, que se consideró fracasada por la persistencia de la anomalía recaudatoria, la continuación de las paralizaciones a

los colegados y el intrusismo profesional, y por aclamación se aceptaron íntegramente cuantas medidas propuso la directiva para hacer rigurosamente efectiva la eficacia funcional del Colegio.

Se destacaron por su entusiasmo y atinadas intervenciones los señores Muñoz Ruiz, Cabezas Quesada, Vir dal Lozano, P. dilla, Salvador Arca, Barrera, Tortosa, Medina Molinero y Rueda Montes, acordándose atacar por derecho y con toda energía los problemas de la moralidad, intrusismo y persecuciones, para lo cual quedó reformado el reglamento en el sentido de que las cuotas no pagadas serán hechas efectivas en virtud de r. tención realizada por la alcaldía, correspondiente previa orden del gobernador civil, a ruego del Colegio; y el nombramiento de un abogado para defender a los secretarios injustamente perseguidos y denunciar ante los Tribunales ordinarios a los intrusos y Ayuntamientos en donde presenten sus servicios, en consonancia con lo dispuesto por el Código civil en materia de intrusismo.

A tal efecto, y sometida a votación la designación del letrado que ha de ostentar la representación del Colegio, resultó elegido por gran mayoría de votos don Jesús Canas, que inmediatamente, de aceptar el cargo, según se supone, dará comienzo su actuación.

El resto de la sesión se dedicó a la resolución de distintos asuntos de orden interior, algunos de carácter disciplinario, terminando el acto, acordándose por aclamación remitir telegramas de adhesión a los ex celentísimos señor presidente de la República, ministro de la Gobernación y director general de Administración local.

Gran Crecida del Sucesos en la provincia

RIO EBRO

Zaragoza 6.—El río Ebro ha experimentado una subida alarmante en su nivel ordinario.

La estación de esloro de Castrejón comunica que lleva cuatro metros veinte centímetros de altura sobre el nivel corriente, y que mañana, en Zaragoza, alcanzará una altura de cuatro metros quince centímetros.

Hoy se ha observado a su paso por Zaragoza que lleva tres metros más y que arrastra muchas remolachas y aperos de labranza.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Los sucesos en la provincia

Denuncias y detenciones.

La Guardia civil de Salobreña ha denunciado a Bienvenida y Gertrudis Carrillo, por llevar 275 parangas, cuya procedencia no pudieron acreditar.

En Dúrcal han sido denunciados por cortar leñas en propiedad particular, Manuel Megías Jiménez y otros vecinos.

La Guardia civil de Huescar ha detenido a José Manuel Arroyo Parra, y doce más, reclamados por el juez municipal, para cumplir errores por hurto de leña.

La Guardia civil de Oture ha intervenido a Antonio Nicolás y dos hermanos más 94 kilos que habían hurtado de aceituna en varios olivares.

Un robo de trigo

Del cortijo El Corral, del término de Alamedilla, robaron hace varias noches 60 fanegas de trigo, haciendo para ello un agujero en el granero, ignorándose quién o quiénes sean los autores del hecho.

Infantería

Concurso.—Se anuncia oposición para cubrir siete plazas de músicos en el regimiento núm. 2 que corresponden a clarinete, trombon, bajo, saxofón, trompeta y bombo.

Artillería

B. ja.—Se resuelve cause baja por fin de Agosto en el Ejército el alférez de complemento don Juan Leiva Alhama.

Comisión.—Se autoriza al capitán piloto y observador don Ismael Warieta de la Quintana para que asista al curso de pruebas de fuego de espoleas contra aeronaves que ha de desarrollarse en Sevilla.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación en Puebla de Zagra

Son difíciles los momentos que atraviesan los obreros de Puebla de Zagra (Lej.) y anejo de las Pozorcas.

La situación es peligrosa para nuestros compañeros de hogar y para su propia vida por el aislamiento de los obreros, que no se dan cuenta del problema del hambre.

Y cada día es más grave la situación impuesta por la actitud injusta de los pequeños propietarios, que combaten a las masas obreras por teniendo ellas a las mismas.

Obreros: ¡Vivan las masas camponesas! ¡Vivan los obreros libres! ¡Viva el partido socialista!—Antonio Castillo Ropero.

De Jayena

Parece que los propietarios de este término municipal se han puesto de acuerdo todos contra los pequeños arrendatarios, desahucándoles de sus tierras.

El día que no hay cinco juicios de casamiento, es porque hay más.

Si esto sigue así, surgirá un grave conflicto entre propietarios y colonos, pues esas demandas no son de justicia.

Se da a esperar que interverga quien tenga jurisdicción para ello, para que se arregle esta situación tan triste y peligrosa.—El correspondiente.

Desde el Marquesado

Conmovido e irritado, me atrevo a poner a la pluma para poner de manifiesto algunas de las muchas injusticias que en este pueblo se cometen por parte de los llamados austeros. Los administradores de la justicia, los que validos de su in-

fluencia monetaria se han erigido en tutores y educadores para fomentar la ignorancia en este pueblo, completamente atrozado, son los que se pratan a castigar el poro eterno a los que con su visión un poco más

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

responder a ella os diré también en tomo festivo... que si dentro de pocos días, y luego de tomados todos los informes necesarios sobre la joven de quien os he hablado... si no dais cerca de ella los pasos que espera...

—¿Qué?

—Que vuestro hijo se quitará la vida...

—Si—repuso la señora de Sennetterre, redoblando su ironía... como en las escenas de melodrama...

—Os repito que vuestro hijo se matará... ¡desventurado! exclamó el marqués con acento de fatal convencimiento... os digo que el último duque de Sennetterre... acabará con un suicidio... como el último duque de Breteigny.

La alusión a este reciente suceso trágico, del cual se habló en casa de la señora de Mirecourt, hizo estremecer a la señora de Sennetterre. La duquesa conocía la singular energía del carácter de su hijo, no ignoraba que tenía sufrimientos ocultos que no quería revelar, y en fin, profesaba a

declarada al señor de Maillefort, de quien no podía esperar que hablase de la posibilidad del suicidio de Gerald sin estar convencido de la inminencia del peligro, que la desgraciada señora exclamó atemorizada y con el mayor desconsuelo.

—¡Ah! qué horror, caballero... ¿será posible que la casa de Sennetterre concluyese por un suicidio?

Al expresarse así la duquesa, más bien lo hacia llevada de la ciega vanidad de raza, que movida por los sentimientos maternales; a aquella mujer, estúpida mente activa, la estremecía, más que todo, el que la ilustre y noble casa de Sennetterre se extinguiese... y por un acto que se calificaba de crimen.

El marqués, que no dudaba de los sentimientos de la señora de Sennetterre, repuso:

—En verdad, sois tan ciega como inextinguible; el ilustre nombre de Sennetterre, tan glorioso como venerado, desaparecerá para siempre entre lágrimas y sangre.

Señor de Maillefort... esa

idea me horroriza... Sé que mi hijo es capaz de todo... ¡Ah! no hablemos más de eso... me hacéis delirar... Cuando se me representa el llanto, la desesperación y la vergüenza de esa familia que ha visto al jefe de su casa... concluir por un crimen horrible... ¡ah!... basta... si eso sucediese me volvería loco.

Y luego de haberse pasado las manos por su frente bañada de un sudor frío, la señora de Sennetterre continuó:

—Os repito, caballero, que no quiero ocuparme de eso... pero... ¿quién es esa joven?... Por más que me causa una angustia mortal la elección de Gerald, sea cual fuere, en parte me consuela que esa joven pretenda que yo vaya a su casa a decirle que consiento en su matrimonio con mi hijo, pues que para atravesar a esperar de mí un paso semejante... es de creer que su posición social me ofrecerá suficientes garantías para no temer que mi hijo alimente una pasión que pueda humillarlo.

—Gerald ha fijado noblemente su afecto, señora... Y ya he teni-

BOLLETTIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 202

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

RAMON SOPENA

Provincia, 93 a 97. Barcelona

que consentís en el matrimonio.

—Señor Maillefort, ¿os burlo?

—Al contrario, señora, es una cuestión de vida o muerte para vuestro hijo.

El marqués pronunció estas palabras con un acento tal, y sus facciones se revistieron de una superioridad tan notable, que la señora de Sennetterre, exclamó llena de terror.

—¿Qué decís, caballero?

—Digo que sois una madre sin corazón si no habéis notado la palidez y la postración de Gerald desde algún tiempo a esta parte

sufrimientos ¿no os manifestó el médico delante de mí, que a no haber empleado sus grandes recursos, acaso Gerald hubiera sucumbido el peso de una fiebre cerebral?

Restablecida casi de su primera alarma, y sintiendo haberse dejado enternecer por algunos momentos, la señora de Sennetterre repuso con desdenosa sonrisa:

—Vamos, caballero, una fiebre cerebral se cura con sangrías, y nadie se muere de amor sino en las novelas... en las malas novelas...

—Pero, ¿burla es muy tierna y

que consentís en el matrimonio.

—Señor Maillefort, ¿os burlo?

—Al contrario, señora, es una cuestión de vida o muerte para vuestro hijo.

El marqués pronunció estas palabras con un acento tal, y sus facciones se revistieron de una superioridad tan notable, que la señora de Sennetterre, exclamó llena de terror.

—¿Qué decís, caballero?

—Digo que sois una madre sin corazón si no habéis notado la palidez y la postración de Gerald desde algún tiempo a esta parte

sufrimientos ¿no os manifestó el médico delante de mí, que a no haber empleado sus grandes recursos, acaso Gerald hubiera sucumbido el peso de una fiebre cerebral?

Restablecida casi de su primera alarma, y sintiendo haberse dejado enternecer por algunos momentos, la señora de Sennetterre repuso con desdenosa sonrisa:

—Vamos, caballero, una fiebre cerebral se cura con sangrías, y nadie se muere de amor sino en las novelas... en las malas novelas...

—Pero, ¿burla es muy tierna y

que consentís en el matrimonio.

—Señor Maillefort, ¿os burlo?

—Al contrario, señora, es una cuestión de vida o muerte para vuestro hijo.

El marqués pronunció estas palabras con un acento tal, y sus facciones se revistieron de una superioridad tan notable, que la señora de Sennetterre, exclamó llena de terror.

—¿Qué decís, caballero?

—Digo que sois una madre sin corazón si no habéis notado la palidez y la postración de Gerald desde algún tiempo a esta parte

sufrimientos ¿no os manifestó el médico delante de mí, que a no haber empleado sus grandes recursos, acaso Gerald hubiera sucumbido el peso de una fiebre cerebral?

Restablecida casi de su primera alarma, y sintiendo haberse dejado enternecer por algunos momentos, la señora de Sennetterre repuso con desdenosa sonrisa:

—Vamos, caballero, una fiebre cerebral se cura con sangrías, y nadie se muere de amor sino en las novelas... en las malas novelas...

—Pero, ¿burla es muy tierna y

que consentís en el matrimonio.

—Señor Maillefort, ¿os burlo?

—Al contrario, señora, es una cuestión de vida o muerte para vuestro hijo.

El marqués pronunció estas palabras con un acento tal, y sus facciones se revistieron de una superioridad tan notable, que la señora de Sennetterre, exclamó llena de terror.

—¿Qué decís, caballero?

—Digo que sois una madre sin corazón si no habéis notado la palidez y la postración de Gerald desde algún tiempo a esta parte

sufrimientos ¿no os manifestó el médico delante de mí, que a no haber empleado sus grandes recursos, acaso Gerald hubiera sucumbido el peso de una fiebre cerebral?

Restablecida casi de su primera alarma, y sintiendo haberse dejado enternecer por algunos momentos, la señora de Sennetterre repuso con desdenosa sonrisa:

—Vamos, caballero, una fiebre cerebral se cura con sangrías, y nadie se muere de amor sino en las novelas... en las malas novelas...

—Pero, ¿burla es muy tierna y